



NOMBRE DEL DOCUMENTO

JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES EN LAS QUE SE SUSTENTA LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSION COVID-19, EN EL AUTODROMO HERMANOS RODRIGUEZ

SÍNTESIS DEL DOCUMENTO

Presenta los fundamentos en los que se basa la solicitud sobre la procedencia de excepción a la Licitación Pública Nacional para la Contratación del Servicio de Integral de Unidad de Expansión Covid-19, en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

Elaboró

[Handwritten signature of Dr. Juan Pablo Villa Barragán]

Dr. Juan Pablo Villa Barragán
Coordinador de Planeación e Infraestructura Médica

Aprobó

[Handwritten signature of Dr. Victor Hugo Borja Aburto]

Dr. Victor Hugo Borja Aburto
Titular de la Dirección de Prestaciones Médicas

FECHA DE EMISION - ACTUALIZACION

MAYO 2020

La petición se fundamenta en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3º Fracción IX, 26 Fracción III, 40, 41 Fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y Artículo 71 de su Reglamento.

1.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSIÓN COVID-19, EN EL AUTODROMO HERMANOS RODRIGUEZ.

Derivado de que el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2020, acordó que se reconoce la epidemia de enfermedad por el SARS-CoV2 (COVID-19) en México como una enfermedad grave de atención prioritaria.

Por lo que para atender el creciente número de ciudadanos diagnosticados con el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y evitar que se alteren los servicios de salubridad derivados de la propagación de este virus, el IMSS atenderá a la población en Unidades Temporales Médicas mismas que se habilitaran temporalmente en espacios extraordinarios y estos



34

deben de contar con las instalaciones, áreas y equipos necesarios para la debida atención médica de los pacientes que serán atendidos en dichas unidades.

La prestación del servicio del proyecto ejecutivo e implementación de una Unida Temporal Covid.19, deberá cumplir con características señalada en el Anexo Técnico de la presente contratación.

Por lo anterior expuesto, es indispensable dotar a la UNIDAD TEMPORAL COVID-19 de montaje, instalaciones, elementos de infraestructura e insumos mediante una implementación rápida con la siguiente capacidad de servicio para pacientes:

I. Inventario de camas en la UNIDAD.

No.	INMUEBLE	No. Camas Pabellón Respiratorio	No. Camas Terapia Intermedia	Total Camas
1	Autódromo Hermanos Rodríguez (AHR)	192 (8 pabellones con 24 camas cada uno)	26 (1 pabellón con 16 camas) (1 pabellón con 10 camas)	218

II. Áreas de servicio.

Como complemento a las áreas de camas para pacientes, el proveedor deberá incluir de forma enunciativa más no limitativa, las áreas que para la Unidad se indican en los siguientes incisos:

a. Unidad Temporal Covid-19 Autódromo Hermanos Rodríguez (AHR)

Listado de componentes	Cantidad	Observaciones	Área / m ²
Control y vigilancia			
Caseta de vigilancia en las puertas de entrada y salida del establecimiento.	3	Puerta 6 del Autódromo para acceso vehicular y peatonal pacientes. Puerta 7 del Autódromo para acceso de ambulancias. Puerta 15 del Autódromo para salida de ambulancia y entrada y salida de médicos, proveedores y RPBI.	
Filtro		Carpa.	150 m²
Sala de espera.	1	Bajo carpa con 17 lugares.	

l



356

Listado de componentes	Cantidad	Observaciones	Área / m ²
Cubículo para interrogatorio.	2	Con protección transparente. Barrera física entre el personal y los familiares y pacientes	
Zona de Espera de Familiares		Carpa	300 m²
Sala de espera.		Con 42 lugares y 4 torres para carga de celulares.	
Módulo de información.	1	Con barrera transparente personal – usuario.	
Sanitarios diferenciados por género.	2	Temporales.	
Triage Respiratorio			
Sala de espera externa (zona de pits)	1	Con sala de espera de 56 lugares y 6 torres para carga de celulares.	
Control y vigilancia.	1	Con 2 lugares.	7.70 m ²
Lavado de manos.	1	Con 2 lavabos.	2.47 m ²
Cubículo de Triage.	2	Con protección transparente. Barrera física entre el personal y pacientes.	11.38 m ²
Sala de espera de cubículos de Diagnóstico.	1	Con 14 lugares (13 + 3 sillas de ruedas) separadas 1.5 m. entre sí.	106.54 m ²
Cubículos de Diagnóstico.	5	Con acceso posterior a través de filtros de entrada (EPP) y de salida (EPP); acceso frontal a pacientes.	88.79 m ²
Cubículo de Trabajo Social.	1	Con protección transparente. Barrera física entre el personal y pacientes.	
Sanitarios para pacientes.	2	Uno por género (existentes en el Autódromo).	
Admisión hospitalaria de pacientes ambulatorios.			61.36 m²
Técnica de aislamiento.	1	Con 1 lavabo.	
Entrega de batas y registro.	1		
Vestidores	4	3 + 1 para pacientes en sillas de ruedas.	
Toma de muestras.	1	Con 3 lugares.	
Estación de camillas y sillas de ruedas	1		5.60 m ²
Oficinas y Gobierno.	2	Uno en el primer nivel y otro en segundo nivel.	
Dirección Médica.	2		72.46 m ²
Oficina de Jefatura de	2		75.46 m ²

f

37



Listado de componentes	Cantidad	Observaciones	Área / m ²
Enfermería			
Aula de usos múltiples.	2		92.86 m ²
Pabellón respiratorio Tipo 1	6	Con 24 lugares cada uno (144 camas total).	3,853.00 m ²
Pabellón respiratorio.	6	Tres en primer nivel (72 camas). Tres en segundo nivel (72 camas).	
Filtro de entrada de personal (EPP)	6		
Central de enfermería.	6	Con áreas de preparación de soluciones y medicamentos, carro rojo, trabajo de enfermería y visión periférica a camas.	
Filtro de salida de personal (EPP).	6		
Guarda de insumos y medicamentos.	6		
Entrega de insumos y material	6		
Técnica de aislamiento - Transfer (acceso pacientes)	6	Con transfer para camillas.	
Trabajo de médicos.	6	Con tres lugares cada uno.	
Guarda de equipo Rx.	1		
Guarda de equipo rodable.	6		
Séptico.	6		
Ropa sucia.	6		
RPBI	6		
Baños y sanitarios pacientes.	1	Sanitarios existentes, se implementarán regaderas.	
Estación de camillas y sillas de ruedas.	6		
Estación de carros termo.	6		
Sanitarios para personal.	2	Uno por género (existentes del Autódromo).	
Salida exclusiva para RPBI y ropa sucia.	6		
Pabellón respiratorio Tipo 2	2	Con 24 lugares cada uno (48 camas total).	1,281.10 m ²

P



Listado de componentes	Cantidad	Observaciones	Área / m ²
Pabellón respiratorio.	2	Uno en primer nivel (24 camas). Uno en segundo nivel (24 camas).	
Central de enfermería.	2	Con áreas de preparación de soluciones y medicamentos, carro rojo y trabajo de enfermería.	
Filtro de entrada de personal.	2		
Filtro de salida de personal.	2		
Técnica de aislamiento - Transfer (acceso pacientes)	2	Con transfer para camillas.	
Trabajo de médicos.	2	Con tres lugares cada uno.	
Guarda de equipo Rx.	2		
Guarda de equipo rodable.	2		
Séptico.	2		
Ropa sucia.	2		
RPBI	2		
Baños y sanitarios pacientes.	1	Sanitarios existentes, se implementarán regaderas.	
Guarda de insumos y medicamentos.	2		
Entrega de insumos y material	2		
Estación de camillas y sillas de ruedas.	2		
Estación de carros termo.	2	Incluye espacio para sanitización de carros termo.	
Sanitarios para personal.	2	Uno por género (existentes del Autódromo).	
Salida exclusiva para RPBI y ropa sucia.	2		
Terapia Intermedia		En primer nivel con 14 lugares.	678.20 m²
Trabajo de enfermería.	1	Con área de preparación de soluciones y medicamentos.	
Filtro de entrada de personal.	1		
Filtro de salida de personal.	1		



Table with 4 columns: Listado de componentes, Cantidad, Observaciones, and Área / m². It lists various medical infrastructure components and their quantities, including isolation techniques, equipment storage, and staff work areas.



470

Listado de componentes	Cantidad	Observaciones	Área / m ²
medicamentos.			
Entrega de insumos y material	1		
Estación de camillas y sillas de ruedas.	1		
Jefe de Servicio.	1		
Jefe de enfermería.	1		
Trabajo de médicos.	1	Con tres lugares cada uno.	
Sanitarios para personal.	2	Uno por género (existentes del Autódromo).	
Salida exclusiva para RPBI y ropa sucia.	1		
Salida de pacientes dados de alta COVID	1		46.73 m ²
Zona de espera familiar.	1		
Recibo de ropa limpia para pacientes.	1		
Vestidores para pacientes.	2	Con accesibilidad para pacientes en sillas de ruedas.	
Transfer para salida de pacientes.	1		
Peine de laboratorio	1	BH, QS, ES, Gasometría	22.27 m²
Acondicionamiento de Alimentos (cocina).	1		120.60 m²
Archivo clínico.	1		123.91 m²
Control de informes.	1	Con tres lugares.	
Oficiales de estadística.	1	Con 4 lugares.	
Sección de expedientes.	1		
Catálogo.	1		
Jefe de estadística.	1		
Coordinador de estadística.	1		
Farmacia	1		112.20 m²
Filtro de entrada para sanitización.	1		

1



41

Listado de componentes	Cantidad	Observaciones	Área / m ²
Jefe de servicio.	1		
Guarda de medicamentos controlados y de alto costo.	1		
Estiba y almacén de medicamentos.	1	Con 6 tarimas y 16 anaqueles dobles.	
Red fría.	1	Con un refrigerador y un congelador.	
Almacén General.	1		206.67 m²
Recibo y entrega de insumos.	1		
Cubículo del responsable.	1		
Auxiliares.	3		
Estiba y almacén.	1	Con 8 tarimas y 40 anaqueles dobles.	
Ropería.	1		46.83 m²
Recibo y entrega de insumos.	1	Con 1 lugar.	
Estiba y almacén.	1	Con 3 tarimas, 7 anaqueles dobles y 6 sencillos.	
Insumos, consumibles y equipos de protección.	1		131.46 m²
Recibo y entrega de insumos.	1	Con 2 lugar.	
Área de almacenaje.	1	Con 75 anaqueles.	
Biomédico.	1	Con guarda de equipo y mesas de trabajo.	70.35 m²
Aulas de enseñanza.	2	Con 56 lugares.	255.26 m²
Comedor.	1	Con 140 lugares.	636.00 m²
Baños y vestidores para enfermería y básicos.	5	Con regadera.	733.10 m²
Sanitarios para personal.		Se usarán los existentes en el autódromo.	
Residencia Médica	4	Con espacio para 6 camas cada uno (dos de hombres y dos de mujeres).	507.94 m²
Montacargas.	2	Para salida de RPBI, ropa sucia y cadáveres de primer y segundo nivel.	

1



48

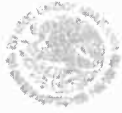
Listado de componentes	Cantidad	Observaciones	Área / m ²
Mortuario.	1	Camión Termoking 18 lugares.	
Depósitos de RPBI y Basura Municipal.	1		
		Total Edificio Autódromo.	10,136.24 m²
		Total de Carpas.	900 m²
		Gran total.	11,036.24 m²

III. Elementos del Montaje

Para el montaje de las áreas indicadas previamente, el proveedor suministrará los elementos con las características técnicas que se describen a continuación:

IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN. EXPANSIÓN HOSPITALARIA COVID, AUTÓDROMO HERMANOS RODRÍGUEZ				
IMPLEMENTACIÓN				
Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Periodo de tiempo	Unidad de tiempo
Servicio montaje de infraestructura para Unidad Temporal en el Autódromo Hermanos Rodríguez que incluye el diseño e instalación de infraestructura eléctrica, servicio hidráulico sanitario, infraestructura de gas medicinal (Oxígeno) y mamparas divisorias. No incluye recargas, insumos o consumos para ninguno de estos servicios (diésel, gas medicinal). Implementación de Módulos de Filtro Médico de prediagnóstico, zona de espera para familiares, y pretriage, incluye carpas, 2 unidades móviles con sanitarios con suministro de agua y desazolve, carros eléctricos (8 unidades de 4 plazas y 4 unidades de 6 plazas), confinamiento de flujos, señalética de flujos y carpas, generador eléctrico de servicio continuo	1	Implementación	1	1 sola vez de implementación

8



43

Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Periodo de tiempo	Unidad de tiempo
para estas zonas, Diésel D2, distribución eléctrica para carros eléctricos y éstos módulos (prediagnóstico, zona de espera para familiares y pretriage). Panelería para consultorios, 12 counters para módulos de información incluye 40 radios y accesorios.				
Servicio de diseño de señalización hospitalaria para Unidad Temporal.	1	Implementación	1	1 sola vez de implementación
Servicio de implementación de Cocina que incluye la instalación temporal del equipo de cocina con capacidad de servicio para 218 camas, personal médico y personal operativo de la Unidad Temporal.	1	Implementación	1	1 sola vez de implementación
Servicio de instalación de mobiliario para almacenes, salas de capacitación, comedor, oficinas de dirección, control de accesos para protección personal, zona de hospitalización, residencias médicas, terapia intermedia, consultorios y vestidores.	1	Implementación	1	1 sola vez de implementación
Servicio de implementación de infraestructura de tecnología para la operación de la Unidad Temporal incluye: Configuración de enlace VPM desde las instalaciones del Instituto a la Unidad Temporal, red LAN, 140 computadoras, 27 multifuncionales blanco y negro, 2 multifuncionales a color, impresión de 5,000 páginas por mes, equipo de comunicación de 24 puertos, 12 líneas telefónicas, solución WIFI en planta baja, pisos 1 y 2 de hospitales con capacidad de internet de 200MB y capacidad de internet de 300MB en red alámbrica o LAN. Soporte de servicio de 24 horas con hasta 4 personas en redes, cómputo e impresión. El IMSS contará con un contacto único	1	Implementación	1	1 sola vez de implementación

8



41

Descripción del Servicio	Cantida d	Unidad de Medida	Periodo de tiempo	Unidad de tiempo
para coordinar estos servicios.				
Servicios durante el montaje de: seguridad, limpieza, ambulancia, sanitización, y capacitación en manejo de residuos peligrosos biológico - infecciosos para operación de Unidad Temporal.	1	Implementac ión	1	1 sola vez de implementaci ón
Servicios durante el desmontaje que incluye: seguridad, limpieza, ambulancia, sanitización, desmontaje y transporte de mobiliario.	1	Implementac ión	1	1 sola vez de implementaci ón
SERVICIOS DEL INMUEBLE				
Descripción del Servicio	Cantida d	Unidad de Medida	Periodo de contrataci ón (Mínimo/ Máximo)	Unidad de tiempo
Servicios del inmueble Autódromo Hermanos Rodríguez que incluyen: recolección de basura, seguridad y limpieza general.	1	Trimestre	3/4	Meses
SERVICIOS VARIOS DE OPERACIÓN				
Suministro de insumos para servicio séptico.	1	Insumos mensuales para 218 camas	3	Meses
Servicio de suministro de material y recolección de residuos peligrosos biológico-infecciosos.	1	Insumos y servicio mensual para 218 camas	3	Meses
Servicio de 2 ambulancias a disposición para 90 traslados.	1	Paquete de 2 ambulancias con 90 traslados por mes	3	Meses

l



43

Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Periodo de tiempo	Unidad de tiempo
Servicio de limpieza de áreas generales hospitalarias. Incluye dispositivo de limpieza y recolección de basura municipal.	1	Dispositivo de limpieza hospitalaria que incluye, personal, insumos de limpieza y desinfección en áreas hospitalarias	3	Meses
Servicio de vigilancia hospitalaria con 17 personas, un supervisor y 1 coordinador. Turnos de 24 horas los siete días de la semana.	1	Incluye dispositivo de vigilancia hospitalaria y personal para dos módulos EPP	3	Meses
Servicio de Ropería que incluye: alquiler, lavado y sanitización de ropa de cama y ropa quirúrgica.	1	Servicio de Ropería para 218 camas por mes.	3	Meses
Servicio de Hidratación mediante el suministro de agua de 15,131 botellas de 600 ml., 7,500 latas de refresco de 355 ml. y 7,500 botellas de agua de sabor embotellada de 600 ml.	1	Lote de hidratación para personal médico para tres meses bajo entregas parciales.	3	Meses
Servicio de alimentación que incluye desayuno, comida y cena para el personal	575	Servicio de desayuno, comida y cena para personal	90	Días
Servicio de alimentación que incluye desayuno, comida y cena para pacientes.	218	Servicio de desayuno, comida y cena para pacientes. Puesto a pie	90	Días

8



46

Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Periodo de tiempo	Unidad de tiempo
		de hospital		
Servicios de laboratorio que incluye: BH, química con perfil hepático, CPK, troponina, gasometría, dimero D, procalcitonina, mioglobina, proteína c reactiva, EGO, electrolitos séricos, pruebas de funcionamiento renal, coagulación, TPT y TP, Placa de Tórax mediante equipo portátil de Rayos X.	Máximo 20,000	Estudios de laboratorio conforme a precios unitarios.	90	Días

IV. Equipamiento.

El proveedor realizará el servicio integral mediante la combinación del servicio de montaje y suministro de equipos apegándose, a las características técnicas que se describen a continuación. Para el suministro de los equipos indicados en la línea anterior, el proveedor incluirá todos los costos o gastos o servicios que pueda necesitar hasta ponerlos a pie de cama, como son las siguientes actividades: los servicios de transporte y recolección, dentro de la Ciudad de México o interior de la República o incluso en el extranjero, en cuyo caso, acelerará los trámites aduanales relacionados con la importación; recepción de documentos, guías y/o remisiones en horario 24/7; consolidación, clasificación y revisión previa de los equipos antes de trasladarlos a su destino operativo. Incluirá el acopio mencionado anteriormente y de ser necesario la adecuación de un almacén temporal, así como personal calificado las 24 horas del día para dispensar y colocar el equipo, también herramientas tales como montacargas, equipo de traspalear, grúas, vigilancia, seguro de transportación y de los propios equipos hasta colocación a pie de cama. En los equipos que aplique se deberá incluir la instalación hidrosanitaria y eléctrica.

Equipamiento Médico para la **UNIDAD TEMPORAL COVID-19 Autódromo CDMX**

Listado de componentes	Cantidad	Observaciones	Descripción del bien	Cantidad autorizada
Estación de camillas y sillas de ruedas	8		Andadera	16
Estación de camillas			Silla de ruedas plegable con	16

P



47,

Listado de componentes	Cantidad	Observaciones	Descripción del bien	Cantidad autorizada
y sillas de ruedas			descansa pies	
Estación de camillas y sillas de ruedas			Camilla móvil para traslado de pacientes.	16
Triage	1		Mobiliario	1
Triage			Esfigmomanómetro aneroide portátil	2
Triage			Estetoscopio de cápsula doble	2
Triage			Oxímetro de pulso portátil	2
Triage			Termómetro digital infrarrojo	2
Triage			Panel de seguridad	2
Consultorios de urgencias	6	Con área de entrevista y exploración	Mesa universal para exploración de especialidad	6
Consultorios de urgencias			Esfigmomanómetro aneroide de pared	6
Consultorios de urgencias			Estuche de diagnóstico hospitalario	6
Consultorios de urgencias			Estetoscopio de cápsula doble	6
Consultorios de urgencias			Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica	6
Consultorios de urgencias			Oxímetro de pulso portátil	6
Cubículo de toma de muestras	1		Mobiliario	1
Pabellón Respiratorio	8	24 lugares C/U (192 total)	Bomba de infusión volumétrica	65
Pabellón Respiratorio			Camas clínicas mecánicas para las áreas de hospitalización (con ajuste a diferentes posiciones)	192

8



48

Listado de componentes	Cantidad	Observaciones	Descripción del bien	Cantidad autorizada
Pabellón Respiratorio			Biosensor para medir en sangre, glucosa y colesterol.	16
Pabellón Respiratorio			Esfigmomanómetro anerode portátil	24
Trabajo de enfermería	8	con área de preparación de soluciones y medicamentos,	Aspirador portátil para succión continua	8
Trabajo de enfermería			Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica	16
Trabajo de enfermería			Enfriador y calentador de agua	8
Trabajo de enfermería			Esfigmomanómetro anerode portátil	8
Trabajo de enfermería			Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	18
Trabajo de enfermería			Estuche de diagnóstico hospitalario	8
Trabajo de enfermería			Estetoscopio de cápsula doble	32
Trabajo de enfermería			Oxímetro de pulso portátil	24
Trabajo de enfermería			Refrigerador para vacunas (para uso en hospital)	3
Trabajo de enfermería			Gafas protectoras para evitar contaminación por líquidos corporales	50
Trabajo de enfermeras			Esterilizador de vapor autogenerado de mesa.	8
Terapia Intermedia	2	Una con 10 camas y otra con 16 camas (Total 26 lugares)	Bomba de infusión volumétrica	26

P



49

Listado de componentes	Cantidad	Observaciones	Descripción del bien	Cantidad autorizada
Terapia Intermedia			Camas clínicas eléctricas para Terapia Intermedia (con ajuste a diferentes posiciones)	26
Terapia Intermedia			Monitor de signos vitales	26
Terapia Intermedia			Ventilador adulto-pediátrico	26
Terapia Intermedia			Biosensor para medir en sangre, glucosa y colesterol.	5
Terapia Intermedia			Esfigmomanómetro anerode portátil	4
Trabajo de enfermería	1	con área de preparación de soluciones y medicamentos,	Aspirador portátil para succión continua	26
Trabajo de enfermería			Aspirador gástrico para succión continua e intermitente	2
Trabajo de enfermería			Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica	5
Trabajo de enfermería			Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	4
Trabajo de enfermería			Nebulizador con dosificador de oxígeno	2
Trabajo de enfermería			Nebulizador sin elemento térmico	2
Trabajo de enfermería			Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4
Trabajo de enfermería			Enfriador y calentador de agua	2
Trabajo de enfermería			Esfigmomanómetro anerode portátil	4
Trabajo de enfermería			Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	4

P



50

Listado de componentes	Cantidad	Observaciones	Descripción del bien	Cantidad autorizada
Trabajo de enfermería			Estuche de diagnóstico hospitalario	3
Trabajo de enfermería			Estetoscopio de cápsula doble	5
Trabajo de enfermería			Oxímetro de pulso portátil	5
Trabajo de enfermería			Refrigerador para vacunas (para uso en hospital)	2
Trabajo de enfermería			Martillo buck	2
Trabajo de enfermería			Gafas protectoras para evitar contaminación por líquidos corporales	7
Trabajo de enfermería			Esterilizador de vapor autogenerado de mesa.	2
Guarda equipo rodable urg			Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	4
Guarda de Rx portátil	1		Unidad radiológica portátil digital	2
Séptico	10		Macerador para restos de cómodos (o similares)	10

Equipo que deberá sembrarse en plano no incluido en esta lista:

Descripción	Cantidad	
Mesa de trabajo de 0.90 x 0.60 metros	36	
Mesa mayo	6	
Mesa Pasteur para instrumental	6	
Mesa puente para alimentos	192	

l

V. Ubicación de la UNIDAD TEMPORAL COVID 19.



51

Lugar	Ubicación
Autódromo Hermanos Rodríguez	Av. Viaducto Río de la Piedad S/N, Granjas México, Alcaldía Iztacalco, 08400, CDMX

2. PLAZOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

Servicio Integral de Unidad de Expansión COVID-19, en el Autódromo Hermanos Rodríguez

El Proveedor Adjudicado se obliga a iniciar el Servicio Integral de Unidad de Expansión COVID-19, en el lugar establecido en el Anexo Técnico, en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación y por un plazo de tres (3) meses.

El Proveedor Adjudicado procederá a realizar las adecuaciones del área, equipará, dotará de insumos, y realizará pruebas de operación para el correcto funcionamiento de la Unidad Temporal COVID-19 dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la emisión y notificación de la adjudicación correspondiente.

El proveedor adjudicado a partir de la emisión y notificación de la adjudicación, en un plazo no mayor a 1 (un) día hábil, deberá acordar con el área normativa designada por la Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, la logística y pormenores técnicos del servicio adjudicado, misma que deberá realizarse dentro de los primeros 15 días naturales contados a partir de la emisión y notificación de la adjudicación. En dicha presentación deberá atenderse los temas y lineamientos del programa de actividades que sean necesarias para la prestación del servicio, lo cual se le notificará al Administrador del Contrato.

Lo anterior con la finalidad de que se inicie con la instalación y la prestación del Servicio Integral de Unidad de Expansión COVID-19 dentro de los plazos establecidos.

3. DEL RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE SOPORTA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Derivado de las condiciones y circunstancias en que se realizó la Investigación de Mercado, solo se obtuvo una propuesta de cotización, de conformidad a lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de la LAASSP, misma que cumple técnicamente con los requisitos solicitados en el anexo técnico y ofrece las mejores condiciones al Instituto.

P



52

4. DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO Y DESCRIPCIÓN QUE FUNDAN LA CONTRATACIÓN

El procedimiento de contratación propuesto es adjudicación directa.

El Instituto Mexicano del Seguro Social ha llevado a cabo un análisis del comportamiento de casos y capacidad de atención en sus instalaciones con motivo de la contingencia sanitaria identificándose la necesidad de complementar los servicios hospitalarios para la atención de pacientes con COVID-19 en la zona oriente de la Ciudad de México, corresponden a las Delegaciones Norte y Sur de la Ciudad de México, así como a la población del oriente del Estado de México, por lo que se requiere de una instalación de expansión de hospitalización que será dedicado a pacientes con síntomas leves y moderados que por tener uno o más factores de riesgo pueden desarrollar una expansión grave de la enfermedad. Lo cual requiere atención no solo del proceso infeccioso, sino también de sus co-morbilidades para estabilizarlos.

Lo anterior permitirá mejorar el pronóstico de estos pacientes evitando en lo posible sus complicaciones y secundariamente, desahogar a los hospitales del Instituto que atienden a los pacientes mas graves

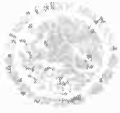
Por lo anterior, la Dirección de Prestaciones Médicas, considera que la contratación del **Servicio Integral de Unidad de Expansión COVID-19, en el Autódromo Hermanos Rodríguez**, representa una necesidad urgente y consiente de que es indispensable dotar a la Unidad COVID-19 de los servicios necesarios mediante una implementación con la mayor rapidez, calidad y una logística precisa para dar atención a las necesidades que se deriven de las epidemia por la que atraviesa la Ciudad de México.

En este sentido, cabe mencionar que en las conclusiones de la Investigación de Mercado 210/18, se puede observar que:

“En el mercado nacional se identificó la existencia de una potencial empresa proveedora del servicio Integral de Unidad de Expansión COVID-19, en el Autódromo Hermanos Rodríguez, que refirieron cumplir con lo establecido en el Anexo técnico y Términos y Condiciones.”.

Así mismo, de conformidad al numeral 4.25, inciso e) establecidos en las políticas, bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, evaluó técnicamente la propuesta del proveedor, por lo que concluyó que la misma cubre los requerimientos técnico establecidos en el Anexo Técnico de referencia,

f



53

Por lo antes expuesto, la solicitud de excepción a la Licitación Pública objeto del presente se funda en los siguientes preceptos:

La petición se fundamenta en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3º Fracción IX, 26 Fracción III, 40, 41 Fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y Artículos 71 de su Reglamento.

5. DEL MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION Y FORMA DE PAGO PROPUESTA

El contrato que se realice con el prestador será abierto por un MONTO MÍNIMO SIN IVA de \$227'000,000.00 (Doscientos veintisiete millones de pesos 00/100 MN) y un MONTO MÁXIMO SIN IVA de \$301'724,137.00 (Trescientos un millones setecientos veinticuatro mil ciento treinta y siete pesos 00/100MN) y será formalizado en términos del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Desglosado de la siguiente manera:

Concepto	Monto Mínimo (sin IVA)	Monto Máximo (sin IVA)
Total	\$227,000,000	\$301,724,137

Anticipo

Se otorgará al Prestador del Servicio hasta el 50% de anticipo sobre el monto máximo del contrato, en términos del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, misma que deberá de garantizar de acuerdo a lo establecido en el apartado de Garantías.

6. DE LOS DATOS GENERALES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO

El **Servicio Integral de Unidades de Expansión COVID-19, en el Autódromo Hermanos Rodríguez** será provisto por la empresa Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V., sus datos generales declara por conducto de su representante legal:

- ➔ De acuerdo a la Escritura Pública número 46,743, de fecha 13 de julio de 2001, otorgada ante la fe del Licenciado Roberto Núñez y Bandera, titular de la Notaría Pública número 1 del Distrito Federal hoy Ciudad de México; inscrito en el

P

541



GOBIERNO DE
MÉXICO



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación de
Infraestructura Médica

Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal en el folio mercantil número 280219

- ➔ Representante Legal: Eduardo Mondragón Mora.
- ➔ Domicilio del proveedor: Avenida Gustavo Baz 309, Edificio A2, Piso 3 D-302 Colonia La Loma, Código Postal 54060, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, Teléfono (55) 1105 0300
- ➔ Registro Federal de Contribuyentes de la empresa: CES010717LKA.

7. CRITERIOS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LAASSP APLICABLES AL SERVICIO REQUERIDO

ECONOMIA:

Apegados a la ley, generar ahorros de recursos cuantificado en dinero que se estima obtener al llevar a cabo la contratación del **SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSION COVID-19, EN EL AUTODROMO HERMANOS RODRIGUEZ**, con la finalidad de preservar la salud y la vida con la finalidad de mantener la planta productiva y a sus dependientes con el menor daño posible provocado por el COVID-19.

EFICACIA:

En apego al marco jurídico aplicable en la materia, la Dirección de Prestaciones Médicas solicita llevar a cabo el procedimiento de Excepción a la Licitación Pública Nacional, mediante el procedimiento de adjudicación directa pues a través de éste se realizará la contratación con la oportunidad necesaria y atendiendo las características requeridas por el Instituto para obtener las mejores condiciones de contratación y cumplir los objetivos que se persiguen, lo cual no se lograría con el procedimiento de licitación pública.

EFICIENCIA:

Uso de manera racional los recursos con los que cuenta el IMSS para realizar la contratación y obtener las mejores condiciones en la misma, evitando la pérdida de tiempo y recursos en la atención de la pandemia al contar con los equipos médicos necesarios para afrontar el virus COVID-19.

IMPARCIALIDAD:

La selección del procedimiento de Adjudicación Directa no implica otorgar condiciones ventajosas a alguna de las empresas invitadas a cotizar, ya que se empleó para todas el mismo Anexo Técnico requerido, por lo que tampoco se limitó su participación.



HONRADEZ

El Instituto, procede en estricto apego al marco jurídico aplicable en la materia para efecto de la presente solicitud de contratación. En caso de resultar procedente la contratación requerida, el Instituto administrará la prestación del servicio del DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSION COVID-19, EN EL AUTODROMO HERMANOS RODRIGUEZ, aplicando las medidas precautorias necesarias, optimizando los recursos con los que cuenta con el más alto valor humano y profesional. Lo anterior con la finalidad de aprovechar las mejores condiciones otorgadas con la contratación en comento.

TRANSPARENCIA:

Se adoptaron medidas para que todos los licitantes o invitados tengan acceso de manera oportuna, clara y completa a la información relativa al procedimiento de contratación, conforme a lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información relativa al procedimiento de Adjudicación Directa es pública, y por tanto, quedará a disposición de cualquier interesado en su consulta a través de los medios previstos por dicha Ley; así mismo, la información utilizada para el presente procedimiento de contratación estuvo a disposición de todos los interesados.

8. LUGAR Y FECHA DE LA EMISIÓN

Ciudad de México, 7 de mayo de 2020.